

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 644

Impreso el día 13 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Primera** Expo Inclusiva “Por un Jujuy más amigable”, llevada a cabo los días 12 y 13 de octubre de 2024, por la Fundación Infancias Jujeñas. Expresión de beneplácito. **Sarapura, Coli y Carrizo S.** (6.693-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sarapura y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 1° Expo Inclusiva “Por un Jujuy más amigable”, realizada el 12 y 13 de octubre del corriente año por la Fundación “Infancias Jujeñas”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 1° Expo Inclusiva “Por un Jujuy más amigable”, realizada el 12 y 13 de octubre del corriente año por la Fundación “Infancias Jujeñas”.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2024.

Daniel Arroyo. – Nicolás Del Caño. – Eduardo F. Valdés. – Karina E. Bachev. – Estela M. Neder. – Héctor W. Baldassi. – Victoria Borrego. – Soledad Carrizo. – Jorge Chica. – María L. Chomiak. – Marcela Coli. – Melina Giorgi. – Aldo Leiva. – Magalí Mastaler. – María L. Montoto. – Juan M. Pedrini. – Nancy Sand. – Natalia S. Sarapura. – Victoria Tolosa Paz. – Yolanda Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sarapura y otras señoras diputadas por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 1° Expo Inclusiva “Por un Jujuy más amigable”, realizada el 12 y 13 de octubre del corriente año por la Fundación “Infancias Jujeñas”. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Daniel Arroyo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 1° Expo Inclusiva “Por un Jujuy más amigable”, realizada el 12 y 13 de octubre del corriente año por la Fundación “Infancias Jujeñas”, que tuvo como principal objetivo desarrollar multiespacios de visibilización de derechos de las personas con discapacidad de toda la provincia desde la infancia hasta la adultez. Con el lema “Por infancias y adolescencias libres de etiquetas”, la fundación viene creando experiencias de capacitación y de transformación social por Jujuy y radicando el acompañamiento continuo a las familias y a la comunidad priorizando la vida autónoma de las personas con discapacidad.

Natalia S. Sarapura. – Soledad Carrizo. – Marcela Coli.